Libro de cabildos

Que el Mag.co Señor mande hacer un libro de cabildos y lo
y que se proprie y lo que el Señor mande hacer se escriua
en el como hasta aqui.

Nº 1 Que a xuº de Mirabete se le de bezindad asentado y nombrado
por Regidor de Alcaudete en lugar de Alonso Ruiz
Portero.

Libranza Que a Antonio Figueroa fiel del peso se le libre y pague
de libranca de dozientos y cincuenta Rs de su salario de medio año
de la dicha fiedad que cumplio a fin de março deste año y se le de la
libranca y Recibo.

Molino de las Barreras Que los Sres. Prior y Regidores don Juan Tomas Cumplido acor-
dado en la Cassa Real en quanto al molino de las
Barreras y lo que hizieren en esto en la Real Chancilleria
Libranza Que a Diego Ruiz Portero de la dicha Real Chancilleria se le libre
de su salario de Sr. San Juº y Viene deste año.

Libranca Que se le libre y pague a Felipe de Tolosa Regidor de
dicho Concejo de su salario.

Pedimentos A este ayuntamiento se Vinieron por Rl Vnas de don Salu pidiendo y
Gaspar de Monlope Ruiz de Sandoval y las quales ambos piden en la Aud
Cada uno para si le haga merced de Vnos pedaços de Tierra que estan en la
fuente la Reyna que es en la Casería de Carrascoy Jurisdicion de esta ciudad y
Porque de hazerla hara mucho Seruicio muy grande y recombeniente poner
aquella Tierra apropositio para Regnado Cabrio y Engorda
para los Ganados se Registran para la carneceria a cordaron
que aparezientemente no se haga merced de la dicha Tierra ni
de los Casa pedido ni pidieren sino que quede libre para que puedan
apacentar los ganados de esta ciudad y los que en ella fueren
Registrados para la carneceria, y desde luego para siempre para
Prohibe el Cabildo dicha merced y facultad de poderlo hacer y que
Si lo hiciere sea en si ninguno y de ningun valor ni efecto como
Si no fuese y manda que siempre se trate de esto para